

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1292 *BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A.*

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad Bilbao Exhibition Centre, S.A., celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución en 5,50 euros del valor nominal de las 10.861.296 acciones en que se divide el capital de la sociedad, por un importe total de 59.737.128 euros.

Bilbao, 29 de marzo de 2021.- La Presidenta del Consejo de Administración, Arantxa Tapia Otaegi.

ID: A210019732-1